



ACTA NUMERO ONCE (11)

En la Ciudad de ROATAN, Departamento de Islas de la Bahía, reunidos en la sala de Conferencias del Palacio Municipal, para celebrar previa convocatoria a sesión **ORDINARIA**, de la Honorable Corporación Municipal de Roatán, a las tres de la tarde con treinta y nueve minutos (**3: 39 p.m.**) el día Lunes veintitrés (**23**) de Mayo del año dos mil veintidós (2022) contando con la presencia de los Honorables: Alcalde Municipal **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, La Vicealcalde Municipal **TRUDY BRUNETH HILTON HILTON** y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ**, **JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **JOSE MELITON JUAREZ REYES**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**.-Comisión ciudadana de Transparencia: Jhon Watler, Prensa y protocolo Exenia Mann.-La Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe de la siguiente agenda.-1) Verificación del Quorum.- 2) Oración.- 3) Apertura de Sesión.- 4) Aprobación de Construcción detrás del Edificio Municipal.-5) Comisión para la Evaluación y Compra de Incineradores.-6) Aprobar Viatico para Viaje al Extranjero.- 7) Compra de Equipo Pesado Para la Municipalidad de Roatan.-8) Modificación Presupuestaria.-9) Cierre de Sesión. - **PUNTO NUMERO UNO (1) VERIFICACION DEL QUORUM**: Toma el uso de la palabra, La Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: si hay quórum para celebrar la sesión. **PUNTO NUMERO DOS (2) ORACION**: La cual es dirigida por el Regidor: John Watler .-**PUNTO NUMERO TRES (3) APERTURA DE LA SESION**: Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Damos apertura a la sesión número once (11) del año dos mil veintidós.-Se ratifica el acta número diez (10) del año 2022.- Aprobada la ratificación de acta número 10-2022.-**PUNTO NUMERO CUATRO (4) APROBACIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EDIFICIO ANEXO DEL PALACIO MUNICIPAL: INFORME DE: ANTEPROYECTO DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL-FECHA: 19 DE MAYO 2022.-"EDIFICIO ANEXO DEL PALACIO MUNICIPAL"**.



Proyecto ubicado en Dixon Cove, al sur del Palacio Municipal, dentro del mismo terreno del edificio Municipal, a 280 metros de la carretera PO-35, Desvío hacia el sur frente a Vegas Electric.-
Coordenadas del Tramo: 16°19'51.64"N / 86°29'59.73"W.- **Antecedentes:** Producto de un estado de emergencia declarado por la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. alcalde Jerry Hynds, para el periodo 2018-2022, se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo Palacio Municipal en la aldea de Dixon Cove. Dicha moción fue promovida por la calamitosa situación del Edificio Municipal que una vez funciono en la Aldea de Coxen Hole. En primera instancia el espacio físico del establecimiento era incapaz de albergar la fuerza laboral requerida por la creciente administración Municipal, quienes miraban menguadas sus capacidades para poder dar respuestas eficientes a los contribuyentes, sin embargo los detonantes más importantes tenían que ver con la salud de los colaboradores y contribuyentes, quienes tenían que soportar precarias situaciones salubres, ya que tanto el sistema de aguas negras, como aguas lluvias había colapsado. Eran constantes los rebases en los sistemas sanitarios, y las lluvias presentaban una preocupación constante ya que estas significaban filtraciones, e inundaciones en el recinto. Por estas y otras razones detalladas en los documentos que relatan el inicio de la obra, en el 2019 se dieron los primeros pasos para la construcción del nuevo Palacio Municipal, mismo que fue concluido en el año 2020. La construcción de las instalaciones partió del diseño brindado por la Arquitecta Tricia Woods, quien al momento de formular la obra considero todas las necesidades del momento, proyectando el crecimiento de los departamentos según se fuese desarrollando el Municipio. Sin embargo, el acelerado crecimiento de la isla, probó ajustes en los planos originales, y la expansión de los ciertos departamentos en detrimento de otros. Esto provocó que, al momento de trasladar las instalaciones al nuevo espacio, algunos departamentos quedaran excluidos. Esto significa una segregación de los servicios municipales, lo que perjudica el buen desarrollo de las actividades. Departamentos tales como: Justicia Municipal, Policía Municipal, Salubridad y Aguas, entre otros deben integrarse al complejo del nuevo Palacio Municipal. **PROBLEMA CRITICO:** Se considera como problema crítico que las instalaciones que se están utilizando por el personal laborandó en Coxen Hole no cuenta con las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de las actividades diarias, situación que repercute directamente en los contribuyentes, quienes son afectados las precarias instalaciones y el letargo en la prestación de los servicios por que no cuentas con las instalaciones adecuadas para laboral de manera diligente.- **PROPUESTA SOLUCIÓN:** Se propone como solución aprovechar del espacio libre en el lado sur del polígono donde se construye el actual Palacio Municipal para desarrollar un edificio Anexo, que este acondicionado de la mejor manera para prestar el mejor servicio posible y comodidad para los contribuyentes. Para complementar estas instalaciones se deberá de construir un área de estacionamiento, para quienes visitan, así como para el equipo municipal y los automóviles de los colaboradores.-**DESCRIPCION DEL PROYECTO:** El edificio estará emplazado en la parte posterior de la municipalidad, constará de 1 nivel con un área de construcción para oficinas de 273.66m². El complejo consta de 20 plazas de estacionamientos para vehículos y área de estacionamiento para motocicletas y un área especial para estacionamiento de equipo pesado como ser volquetas y camiones supervisado por una garita de control. Así como áreas verdes y de esparcimiento guiado con senderos en la parte lateral del edificio, equipadas con mesas y sillas. Todo el perímetro del complejo estará protegido por un muro perimetral de bloque con postes y malla metálicos de seguridad.-El edificio anexo estará destinado para el ocupa miento y funcionamiento de diferentes departamentos pertenecientes a la municipalidad, las cuales son: Aguas, salubridad, fumigación, desarrollo comunitario, justicia municipal y policía municipal. Así como un lobby para sala de espera y recepción y un módulo de baños para uso común. También se incluye un área exterior techada con una pérgola de madera, con acceso directo desde el edificio para equipar mesas y sillas.-En cuanto al aspecto constructivo el edificio, se utilizará un sistema estructural metálico tanto para columnas y techos, cimentado en sistema tradicional de concreto con zapatas aisladas y corridas.-La obra gris está prevista con paredes de bloque de concreto de 15cm, repelladas pulidas y pintadas, con pintura especial para exterior o interior según sea el caso, en colores gris y blanco. En las zonas húmedas como baños se instalará cerámica para pared desde piso a altura de puertas.-El acabado de piso será pulido color gris con epóxido y sellador. Las puertas de acceso serán de perfilaría de PVC color blanco y vidrio polarizado negro. Las puertas internas serán de madera de pino. En cuanto a la ventanearía se proponen ventanas fijas de perfilaría de PVC color blanco y vidrio polarizado negro. La cubierta del edificio será de lámina de zinc y el cielo falso interior será de paneles de fibra mineral de 2'x2' soportado con flejes metálica propia de dicho sistema de cielo.- En cuanto al sistema eléctrico, el edificio estará equipado con instalaciones de fuerzas e iluminación, con tomacorrientes eléctricos y de datos y lámparas fluorescentes de 2'x4'.- Se pretende equipar el edificio son un sistema de aire acondicionado centralizado dirigido a cada oficina y áreas comunes como recepción y sala de espera.-El equipamiento sanitario constara de sanitarios tipo fluxometro, urinarios y barras para lavamanos con grifería. Las instalaciones hidrosanitarias serán conectadas al sistema séptico existente de la municipalidad. En cuanto a las áreas exteriores se proyectará un diseño paisajista en jardines y áreas de esparcimiento y recorridos guiados por senderos de concreto. Este informe se

encuentra adjunto en anexos de esta acta.- Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: Tenemos oficinas en el antiguo local y está en situaciones precarias si no movemos y mejoramos el edificio del centro de Coxen Hole, no vamos avanzar con los planes que tenemos para embellecer el centro.-Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder a votar en aprobar la construcción de Edificio anexo al Palacio Municipal .- El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.- **PUNTOS NUMERO CINCO (5) COMISION PARA LA EVALUACION Y COMPRA DE INCINERADORES:** Debido a la necesidad que tiene el Municipio de Roatán en promover la Gestión de los Incineradores de Residuos sólidos, pedimos a la Corporación Municipal delegar una comisión de asistencia técnica, con el objetivo de apoyar a la Municipalidad de Roatán en el desarrollo de los siguientes procesos: Promover el funcionamiento de incineradores de residuos en el Municipio, implementar medidas de mejora y funciones en el sitio actual de disposición final, Definir e implementar un plan Municipal para la gestión integral del incinerador de residuos sólidos. Se pretende visitar la Isla de Aruba, y conocer las expectativas y operación de los incineradores de residuos en esa localidad, conocer documentar en campo el funcionamiento general de los incineradores de residuos y construir un plan de trabajo conjunto, que permita en la medida de las capacidades institucionales, definir las tareas y acciones puntuales a implementar. Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: si están de acuerdo con el punto antes expuesto pueden proceder aprobar viaje al extranjero de la comisión de asistencia técnica para promover la gestión de los incineradores de residuos en Roatán, Isla de la Bahía, delegada en el Señor Alcalde Municipal, tres Regidores Municipales, un representante del Departamento de Ambiente Municipal, un representante de BICA.-El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES (estuvo presente vía zoom) , INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.-**PUNTO NUMERO SEIS (6) APROBAR VIATICO DE VIAJE AL EXTRANJERO:** Debido a la necesidad que tiene el Municipio de Roatán en promover la Gestión de los Incineradores de Residuos sólidos, se aprobó viaje al extranjero de la comisión de asistencia técnica delegada en el Señor Alcalde Municipal, tres Regidores Municipales, un representante del Departamento de Ambiente Municipal y un representante de BICA, con el propósito de conocer las expectativas y operación de los incineradores de residuos en la Isla de Aruba y documentar en campo el funcionamiento general de los incineradores de residuos.-Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar los viáticos del viaje al extranjero de la comisión de asistencia técnica para promover la gestión de los incineradores de residuos en Roatán, Islas de la Bahía.-El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES (estuvo presente vía zoom) , INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.- **PUNTO NUMERO SIETE (7) COMPRA DE EQUIPO PESADO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ROATAN:** Toma la palabra la administrada Municipal, quien manifiesta: En vista de las necesidades identificadas, esta Municipalidad ha determinado la adquisición de los bienes mencionados por medio de Compra Conjunta de cuatro (4) Vehículos, cuatro (4) motocicletas, dos (2) volquetas, una (1) retro excavadora 420, por lo cual estamos pidiendo su aprobación para realizar la compra de este equipo que será asignado de la siguiente manera: los vehículos, las volquetas y las retro excavadoras a los departamentos de la Municipalidad, y las motocicletas serán asignadas a la Policía Nacional departamental número 11.- Toma la palabra el regidor Octavio Rodas, quien manifiesta, pienso que es necesario e importante la compra de equipo ya que año con año se van deteriorando los que hay, es una inversión.-Toma la palabra el Alcalde Municipal, quien manifiesta: esta compra es una buena inversión, con todo el trabajo que tenemos que hacer no tenemos que rentar es más rentable comprar que rentar, los vehículos necesitamos para los departamentos dentro

de la Municipalidad, ya que los que tenemos se van deteriorando y es imposible pedir que haga inspecciones si no les damos la logística.-Las cuatro motocicletas será una donación para la policía, por un compromiso que tenemos para apoyarles con el fin de trabajar para la seguridad del Municipio, también nos pidieron que les ayudáramos a mejorar las condiciones de un inmueble que tienen. Ellos se comprometieron a enviar más elementos de policías de investigación.- Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar la Compra Conjunta de cuatro (4) Vehículos, cuatro (4) motocicletas, dos (2) volquetas, una (1) retro excavadora 420.-El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.- **PUNTO NUMERO OCHO (8) INCISO (A) MODIFICACION PRESUPUESTARIA:** Toma la palabra la contadora municipal, quien manifiesta, estas modificaciones son tres diferentes, la primera es por ampliación al presupuesto por el remanente que quedo pendiente de las transferencias del Gobierno Central correspondiente a los últimos tres meses que estaban pendientes del año pasado, ya fueron acreditados y ese valor se tiene que ampliar al presupuesto porque es un extrapresupuestario, es por el valor de L.4,000,000.00 para lo cual 20 % es para funcionamiento y el 80% es para inversión, haciendo una revisión se ha tomado a bien los renglones con más necesidad y lo describimos a continuación:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

AMPLIACION

Ampliación del Presupuesto en concepto Transferencia de Gobierno Central como Remanente del año 2021, pertenecientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.

| # | NOMBRE DEL RENGLON | RENGLON PRESUPUESTARIO | INGRESOS | EGRESOS |
|----|--|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales | 18.1.1.01.01.01 | L 850,586.57 | |
| 2 | Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales | 22.1.1.01.01.01 | 3,402,346.30 | |
| 3 | Servicios de Capacitación | 01 00 000 005 000 24500 11 | | L 200,000.00 |
| 4 | Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte | 01 00 000 005 000 23200 11 | | 650,586.57 |
| 5 | Parque Recreativo en Colonia Santa María | 12 03 003 001 000 47110 11 | | 1,000,000.00 |
| 6 | Actividad de Seguridad Ciudadana | 12 01 000 001 000 55110 11 | | 500,000.00 |
| 7 | Actividad de Participación Ciudadana | 12 02 000 001 000 54200 11 | | 500,000.00 |
| 8 | Fortalecimiento de las Capacidades Administrativas | 13 02 000 001 000 54200 11 | | 500,000.00 |
| 9 | Actividad de Cultura y Deporte | 12 03 000 001 000 54200 11 | | 402,346.30 |
| 10 | Mejoramiento de Sistema de Agua de Potable en el Municipio | 11 05 002 001 000 23400 11 | | 500,000.00 |
| | TOTALES | | L 4,252,932.87 | L 4,252,932.87 |

Total de la Ampliación L. 4,252,932.87

FECHA: 23 DE MAYO DEL 2022

A continuación, tenemos la modificación presupuestaria como ampliación recibidos como apoyo de parte del Instituto Hondureño de Turismo para poder combatir el problema del sargazo en el municipio, ese valor ya se liquidó para poder recibir más, y tenemos que hacer la ampliación al presupuesto por esta transferencia, misma que se detalla a continuación:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

AMPLIACION

Ampliación del Presupuesto en concepto Transferencia del Instituto Hondureño del Turismo para ser utilizado en la limpieza de Playas por la invasión de SARGAZOS en playas del municipio.

| # | NOMBRE DEL RENGLON | RENGLON PRESUPUESTARIO | INGRESOS | EGRESOS |
|----------------|--|----------------------------|--------------------|--------------------|
| 1 | Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Instituto Hondureño del Turismo) | 22.1.1.02.01.01 11-011-04 | L 75,000.00 | |
| 2 | Apoyo del IHT para combatir invasión de SARGAZO en playas del municipio | 12 04 003 001 000 23400 11 | | L 75,000.00 |
| TOTALES | | | L 75,000.00 | L 75,000.00 |

Total de la Ampliación L. 75,000.00

FECHA: 23 DE MAYO DEL 2022

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Tenemos la transferencia entre renglones para dar disponibilidad a renglones con bajo presupuesto, la cual se detalla a continuación:

TRANSFERENCIA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: Traspaso entre renglones por concepto de dar disponibilidad por bajo presupuesto.

| # | Nombre del Renglón | Número del Renglón | Debito | Crédito |
|---|--------------------------------------|----------------------------|--------------|---------|
| 1 | Servicios de Capacitación | 01 00 000 005 000 24500 15 | L 200,000.00 | |
| 2 | Ceremonia y Protocolo de Corporación | 01 00 000 001 000 29100 15 | 100,000.00 | |

| | | | | |
|----|--|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 3 | Instalación de cámaras de Seguridad en el Municipio | 12 01 001 000 001 42510 15 | 7,000,000.00 | |
| 4 | Servicios de Informática y Sistemas Computarizados | 01 00 000 005 000 24600 15 | 100,000.00 | |
| 5 | Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera | 01 00 000 005 000 24710 15 | 100,000.00 | |
| 6 | Horas Extraordinarias | 03 00 000 006 000 14100 15 | | L 300,000.00 |
| 7 | Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte | 01 00 000 005 000 23200 15 | | 200,000.00 |
| 8 | Apoyo a Patronatos del Municipio | 12 02 000 004 000 54200 15 | | 1,500,000.00 |
| 9 | Mantenimiento del Relleno Sanitario Municipal | 12 02 001 001 000 23400 15 | | 1,500,000.00 |
| 10 | Emergencia Municipal del Sistema Hídrico del Municipio de Roatán | 14 02 001 000 001 47210 15 | | 4,000,000.00 |
| 11 | TOTALES | | L 7,500,000.00 | L 7,500,000.00 |

| | |
|-----------------------------------|------------------------|
| TOTAL, DE LA TRANSFERENCIA | L. 7,500,000.00 |
|-----------------------------------|------------------------|

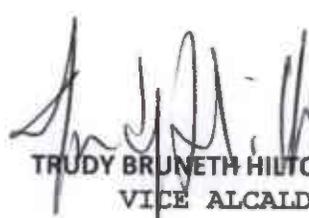
FECHA: 23 DE MAYO DEL 2022

Toma la palabra la secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar la modificación presupuestaria en concepto de ampliación del Presupuesto en concepto Transferencia de Gobierno Central como Remanente del año 2021, pertenecientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.- Modificación presupuestaria por ampliación al presupuesto en concepto de transferencia al Instituto Hondureño del Turismo para ser utilizado en la limpieza de playas por la invasión de sargazos en playas del municipio.-Modificación presupuestaria por transferencia traspaso entre renglones por concepto de dar disponibilidad por bajo presupuesto.-El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.- **PUNTO NUMERO OCHO (8) INCISO (B) INFORME DE TESORERIA:** Se presenta el informe de ingreso y egresos correspondientes al mes de abril del año 2022, adjuntos a los anexos de esta acta se encuentra el informe emitido por el departamento de Tesorería Municipal.- Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: pueden proceder aprobar el informe recibido de parte de la tesorera Municipal, correspondiente al mes de abril del año 2022.- El cual fue aprobado por los honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ, JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSE MELITON JUAREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALESCRUZ.- **PUNTO NUMERO NUEVE (9) CIERRE DE SESION** No habiendo más que tratar El Señor Alcalde Municipal, dice.-Se cierra la sesión siendo las 4:26 p.m. de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.- Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta, se revisa y Ratifica el acta.

-----ULTIMA LINEA-----

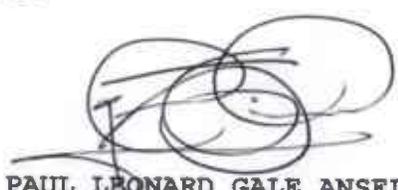

RONNIE RICHARD MC NAB THOMSON
ALCALDE MUNICIPAL



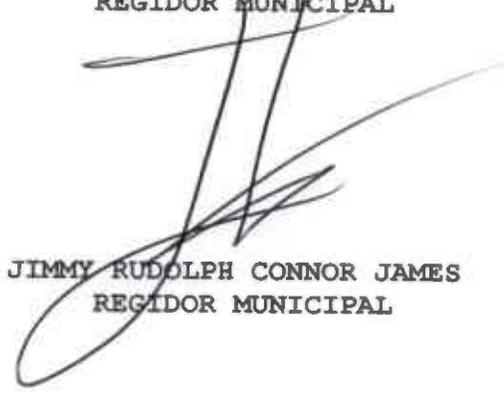

TRUDY BRUNETH HILTON HILTON
VICE ALCALDESA

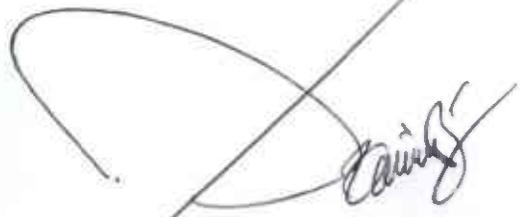


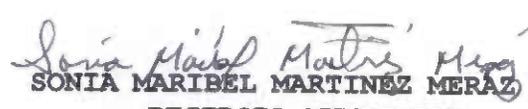

NIDIA PATRIA HERNANDEZ
REGIDORA MUNICIPAL


PAUL LEONARD GALE ANSEL
REGIDOR MUNICIPAL


RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO
REGIDORA MUNICIPAL


JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES
REGIDOR MUNICIPAL


DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE
REGIDOR MUNICIPAL

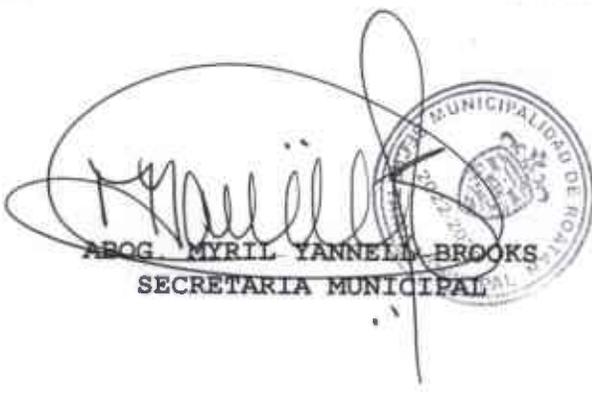

SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ
REGIDORA MUNICIPAL


JOSE OCTAVIO RODAS MERAZ
REGIDOR MUNICIPAL


ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS
REGIDORA MUNICIPAL


JOSE MELITON JUAREZ REYES
REGIDOR MUNICIPAL

INGRID MAREILY ROSALES CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL


ABCG MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL

